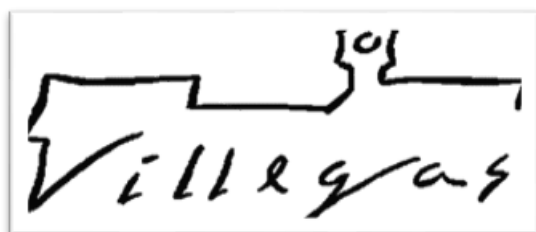


**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO 5:
TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y
ESTOMATOLÓGICA CFGM TÉCNICO EN
CUIDADOS AUXILARES DE ENFERMERÍA**



Centro	I.E.S. Esteban Manuel de Villegas
Año Académico	2024/2025
Familia Profesional	Sanidad
Ciclo Formativo	Cuidados Auxiliares de Enfermería
Nivel	Ciclo Formativo Grado Medio: 1400h
Módulo Profesional	Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica
Duración	130 horas (4h / semana)
Curso	1º
Profesor	Marta Gámez Sánchez

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS.

3.CONTENIDOS.

4.SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

6.RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

6.1. Pérdida de evaluación continua.

6.2. Primera evaluación ordinaria.

6.3. Segunda evaluación ordinaria.

6.4. Alumnos con pendientes de cursos anteriores.

7.DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO.

8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

9.COORDINACIÓN CON OTROS MÓDULOS DEL CICLO.

10. BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

El módulo cuenta con un total de **130 horas, divididas en 4 horas semanales**, las cuales son impartidas de manera presencial. La **legislación** que regula el ciclo es la siguiente:

- **REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril**, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- **REAL DECRETO 558/1995, de 7 de abril**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- **ORDEN EDU/8/2019, de 15 de marzo**, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. OBJETIVOS

La **competencia general del ciclo** es: “Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente”

Los **objetivos generales asociados al módulo** son:

- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Reconocer y seleccionar el material y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Seleccionar y, en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor, al público en general de mensajes saludables.

- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- Comprender y, en su caso transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

Las **capacidades profesionales** asociadas a este módulo son:

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por lo general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
- Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
- Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.
- Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
- Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos, funcionales, sociales y administrativos.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

Capacidades terminales

Las capacidades terminales son aquellos propósitos que se procuran alcanzar en los procesos de enseñanza- aprendizaje del módulo profesional. Por ello, como hemos mencionado con anterioridad, el módulo de TAO está asociado a la unidad de competencia nº 5: **Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.**

- CT1: Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.
- CT2: Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.
- CT3: Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico buco-dental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.
- CT4: Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

3. CONTENIDOS

La materia objeto de estudio se ha estructurado en **9 Unidades de Trabajo** distribuidas a lo largo de 130 sesiones (4 horas por semana) teniendo en cuenta los diferentes contenidos.

En todo caso quedan incluidos los contenidos básicos determinados por la normativa (65 horas):

a) Radiografías dentales:

Principios básicos. Películas radiográficas.

Propiedades de las películas radiográficas dentales.

Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.

Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.

Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía). Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas. Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.

Normas de conservación y archivado de radiografías.

b) Materiales dentales:

Escayolas: Características. Tipos de escayolas.

Materiales de impresión, alginatos hidrocoloides: Características. Tipos.

Materiales de obturación: Características: Tipos.

Cementos (Fosfato de zinc, vidriohionómero, otros...): características. Tipos

Otros materiales:

Amalgama de plata.

Barnices.

Protectores.

Adhesivos dentinarios.

Composites.

c) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales:

Equipos: Elementos constituyentes y su indicación. Limpieza y desinfección de los equipos dentales.

Instrumental de mano y rotatorio: Clasificación de elementos y su indicación. Principios de utilización.

Limpieza y desinfección del instrumental dental.

Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

d) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:

Documentación clínica: ficha dental, historia clínica.

Nomenclatura técnica específica bucodental. Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.

Técnicas de instrumentación.

Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención “cuatro” y “seis” manos.

Técnica de anestesia dental.

Bases anatómicas de la cavidad bucal.

Misión y cualidades de los anestésicos.

Clasificación de los tipos de anestésicos: Local, tópica y general.

Postoperatorio.

Síntomas postoperatorios.

Higiene y explicación de las posibles complicaciones.

Información de apoyo psicológico.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Las unidades de trabajo, ordenadas de forma cronológica por evaluaciones y con el número aproximado de sesiones que se va a dedicar a ellas es la siguiente:

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN		
TRIMESTR E	UNIDADES DE TRABAJO SECUENCIADAS	DURACIÓN TOTAL: 130 H.
1º	U.T.1: Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental	8 h
	U.T.2: Anatomía y función de la región bucofacial	10 h.
	U.T.3: Procedimientos generales de trabajo en la	22 h

	clínica dental.	
2º	U.T.4: Diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica	11 h
	U.T.9: Promoción de la salud bucodental en el consultorio	14 h
	U.T.6: Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia	14 h.
3º	U.T.5: El diagnóstico en odontología (II): la radiografía bucal	15 h
	U.T.7: Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía bucal	20 h
	U.T.8: Prótesis dental y ortodoncia	14 h

El número de sesiones por unidad de trabajo es orientativo.

Si el profesor lo cree conveniente, dependiendo de las características del alumnado, podrá realizar ciertas modificaciones en cuanto a la temporalización, secuenciación y composición de las unidades de trabajo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se indican los criterios mínimos de evaluación, según el cuadro a continuación, siguiendo la normativa del ciclo:

Capacidad terminal 1:

Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

Criterios mínimos de evaluación:

- Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.
- Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.

- Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.
- En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren, preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material, mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

Capacidad terminal 2:

Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación, de apoyo durante la actuación bucodental.

Criterios mínimos de evaluación:

- Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.
- Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.
- Describir las técnicas operatorias a «cuatro» y «seis manos», describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.
- Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.
- Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.
- Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.
- En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que

no le falta información imprescindible; efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio; seleccionar y preparar el material que se necesitara en función de la técnica que se quiere realizar; disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo; fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica; aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo; efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma; efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.

Capacidad terminal 3:

Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental precisando el adecuado en función del tipo de exploración

Criterios mínimos de evaluación:

- Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.
- Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.
- Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.
- En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos; preparar los posicionadores. y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida; revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada; efectuar correctamente las medidas de identificación, de

conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

Capacidad Terminal 4:

Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

Criterios mínimos de evaluación:

- Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.
- Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.
- Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.
- Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.
- Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.
- Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

5.1 PROCEDIMIENTOS O CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Superará el curso el alumno que alcance los objetivos mínimos/capacidades terminales recogidos por el Real Decreto correspondiente del Currículo del Ciclo.

El curso académico queda dividido en tres evaluaciones, en cada una de las cuales serán realizadas, **como mínimo, una prueba teórico-práctica (que puede constar de diferentes ejercicios del tipo “preguntas cortas”, “test” o “preguntas de desarrollo”)** que abarque la totalidad de contenidos desarrollados a lo largo de cada evaluación. El hecho de haber superado una evaluación por parte del alumno no implica que los conocimientos adquiridos en

dicha evaluación previa superada no puedan ser evaluados o tenidos en cuenta en pruebas de evaluaciones posteriores.

El trabajo en equipo, la entrega puntual de trabajos individuales o de grupo, la asistencia a la exposición tanto de los trabajos propios como de los demás grupos es imprescindible.

Se valorará el avance y la consecución de los objetivos señalados para el alumno, requiriendo la asistencia regular a las clases, la realización de las actividades programadas, teniéndose en cuenta los siguientes apartados:

- Resolución de pruebas escritas sobre cuestiones relacionadas con las unidades de trabajo.
- Realización de esquemas que sinteticen los principales puntos de cada unidad de trabajo.
- Elaboración de trabajos individuales y/o grupales valorando el orden, organización, claridad de exposición y fuentes bibliográficas consultadas.
- Actitud e interés demostrado en las visitas o charlas establecidas.
- Complimentación del cuaderno de trabajo individual.
- Resolución de pruebas prácticas que simularán la práctica del auxiliar de odontología con las cabezas maniquís del taller.

Estos aspectos serán valorados a través de los siguientes instrumentos de evaluación **observación directa del alumno en el aula (predisposición al trabajo, y expresión oral en la exposición de conclusiones, intervenciones y resolución de diferentes cuestiones) y a través del desarrollo de diferentes actividades (cuaderno de clase y/o actividades realizadas mediante plataformas digitales, registro de los trabajos, ejercicios o apuntes, ya sean individuales o en grupo).**

Puesto que esta modalidad de enseñanza de Formación Profesional tiene carácter **presencial obligatorio**, el alumnado debe acudir al aula asiduamente. Si el número de faltas de asistencia de un alumno sobrepasa el 25% de la carga horaria total del módulo, en este caso 33 sesiones como máximo, **perderá el derecho a la evaluación continua**. Los alumnos que pierdan el derecho a la

evaluación continua deberán realizar una prueba final que se corresponda con la primera evaluación ordinaria del curso (mayo), y que deberá ser superada para demostrar que se han adquirido la totalidad de conocimientos necesarios y que podrá constar de un exámen teórico y otro práctico en el taller de sanitaria

Para la superación del módulo, el alumnado debe aprobar las 3 evaluaciones por separado, con una nota igual o superior a 5. Para la calificación que irá en la evaluación y puesto que en Racima hay que redondear la nota, se pondrá la nota superior por encima del 0,5, por ejemplo, con un 5,6 será un 6 y con un 5,5 la nota será de 5.

La nota final del módulo es la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Si un alumno/a tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.

El alumno/a que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria (junio) deberá realizar una prueba teórico-práctica de la totalidad del módulo.

Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de diversos instrumentos de evaluación conocidos previamente por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:

Parte Conceptual: 60%

Los ejercicios y/o exámenes escritos u orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 60% de la nota final de cada evaluación.

- En el caso de la tercera evaluación, debido a que el periodo es menor, podrán coincidir en fecha y hora el examen teórico y práctico, si fuera necesario, tratándose de un práctico más global, como descripción de protocolos, reconocimiento de instrumental y material.
- Si un alumno no se presenta al examen, tendrá la oportunidad de examinarse en la fecha prevista para la recuperación.

- No se repetirá ningún examen para subir nota.
- La calificación será positiva con una puntuación igualo superior a 5 en cada una de ellas.
- En la tercera evaluación, el examen práctico podrá versar sobre cualquier actividad práctica realizada durante el curso.
- Para la valoración de conocimientos se podrán combinar distintos tipos de exámenes: preguntas cortas, test, exposiciones orales, y resolución de prácticas propuestas.

Parte Procedimental: 40%

Consiste en la evaluación y calificación del examen práctico en el taller, trabajos escritos, exposiciones, investigaciones, dosieres, y realizaciones individuales o grupales en general etc. El porcentaje que se aplique a cada parte puede variar de una evaluación a otra dependiendo de la importancia de cada una de ellas. Siendo fijo el 10% referente a la actitud, participación y asistencia a clase.

- .1 Se entregará el cuaderno con todas las actividades realizadas al final de cada trimestre
- .2 Debe contener todos los ejercicios y protocolos prácticos realizados en el aula taller.
- .3 Para superar el módulo es obligatorio la entrega del mismo.
- .4 Cada falta de ortografía podrá restar puntos a la calificación de este apartado.
- .5 Se tendrán en cuenta la asistencia y puntualidad. Si el alumno llega cuando el profesor ya está en el aula se anotará como retraso, tres retrasos serán valorados como una falta de asistencia.
- .6 También se valora el grado de participación, trabajo en equipo, comportamiento, actitud en el aula, respeto y buen uso de materiales y equipos, interés y participación en las plataformas digitales establecidas.

En estos se tendrá en cuenta, además, una valoración actitudinal imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales del ciclo.

Cada evaluación, y el módulo, se considerarán superados con una nota igual o superior a **5 puntos**.

6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

6.1. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase, dado que es una modalidad presencial y que las actividades requieren de la participación del alumnado.

El alumnado que supere un 25 % de faltas de asistencia no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua, siendo valorado cada caso individualmente por el equipo docente. La pérdida de evaluación continua implica que, para poder superar el módulo, la alumna/o deberá presentarse a la primera convocatoria ordinaria para la evaluación y calificación relativas a la totalidad de los contenidos del módulo, así como presentar los trabajos que el docente estime oportuno en cada caso para evaluar la consecución de los objetivos del módulo.

Se considera retraso si la persona llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

6.2. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado que no haya superado el módulo por evaluaciones, podrá recuperar los contenidos pendientes mediante una prueba teórico-práctica final que pueden ir juntas o separadas, de las evaluaciones no superadas. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación igual o superior a 5.

En todos los casos es imprescindible la entrega de actividades obligatorias (o del cuaderno de clase), en caso de haber sido solicitado por el profesor, para la superación de la evaluación correspondiente.

6.3. SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado que no haya superado el módulo en la primera evaluación ordinaria podrá recuperar mediante una prueba teórico-práctica que incluya la totalidad de contenidos desarrollados en la programación. Esta prueba será calificada como apta (nota de 5 sobre 10) o no apta (nota menor que 5). Para superar la prueba será necesario obtener una calificación de apto.

En todos los casos es imprescindible la entrega de actividades obligatorias (o del cuaderno de clase), en caso de haber sido solicitado por el profesor, para la superación de la evaluación correspondiente.

6.4. ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado “pendiente” que no haya superado el módulo en cursos previos y que no esté incluido en los supuestos anteriores, podrá recuperar el módulo mediante una prueba teórico-práctica que incluya la totalidad de contenidos desarrollados en la programación.

7. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DE TRABAJO 1

Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental.

A. TEMPORALIZACIÓN: 8 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Delimitar las funciones de los distintos profesionales de la salud bucodental, incluido el auxiliar de odontología, así como sus campos de actuación en las distintas especialidades dentales.
- Definir las estancias básicas de un consultorio dental y realizar un manejo adecuado del equipo dental.

- Definir y reconocer las características generales del instrumental manual y las propiedades físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- El equipo humano para la salud bucodental
- Centros sanitarios en los que se ejerce la odontología.
- El equipamiento de la clínica dental
- Características generales de los materiales dentales.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Comprobación del funcionamiento del sillón dental y sus accesorios.
- Búsqueda de información sobre la profesión a través de publicaciones oficiales e Internet.
- Análisis crítico de información oficial y de prensa sobre aspectos de la profesión.
- Elaboración de definiciones propias de conceptos para facilitar su aprendizaje significativo.
- Diseño de una clínica dental siguiendo criterios ergonómicos.
- Análisis de la composición y propiedades de los materiales a partir de la documentación aportada por los fabricantes.
- Manipulación de ciertos materiales para la comprensión de sus propiedades.
- Búsqueda de información sobre propiedades de los materiales a través de publicaciones oficiales e Internet.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han delimitado las funciones de las distintas profesiones dentales.
- Se han descrito las funciones del auxiliar dental y se han delimitado respecto a las del resto de profesionales.
- Se han reconocido las distintas especialidades de la odontología, y la relevancia del auxiliar en las mismas.
- Se han definido las estancias básicas de una clínica dental.

- Se ha demostrado el funcionamiento básico del sillón dental, la unidad porta- instrumentos, el sistema de aspiración y el resto del equipo dental.
- Se han descrito los principios que rigen la gestión de una clínica dental.
- Se han descrito los campos de aplicación de los materiales dentales y sus principales propiedades, que justifican dichas aplicaciones.
- Se han reconocido las principales formas de presentación.
- Se han comprendido los parámetros a considerar durante la manipulación de un material.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Diccionario especializado.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Prospectos de materiales, aportados por el profesor.
- Distintos tipos de materiales: polvo/líquido, polvo/agua, pasta/pasta.
- Loseta de vidrio y espátula de cementos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Componentes/miembros del equipo dental y sus funciones.
- Funciones del AD durante toda la jornada de trabajo.
- Dependencias del consultorio dental
- Descripción del material básico de la consulta dental.
- Mantenimiento de las instalaciones.

UNIDAD DE TRABAJO 2

Anatomía y función de la región bucofacial.

A. TEMPORALIZACIÓN: 10 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Reconocer las distintas estructuras de un diente y su importancia para la recuperación de este tras una patología.
- Reconocer los distintos tipos dentarios y sus detalles anatómicos.
- Reconocer los distintos huesos de la cabeza.
- Describir la localización y función de los principales músculos masticatorios.
- Localizar las principales arterias y venas de la región bucofacial.
- Situar los pares craneales, especialmente el nervio trigémino, y comprender las funciones que realizan.
- Localizar las glándulas salivales y reconocer su función.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Cómo está formado un diente.
- Anatomía de los distintos tipos de dientes
- Cronología de la dentición humana
- Huesos del cráneo y la cara
- Los músculos como motores de la masticación y la mímica
- El sistema vascular como conductor de nutrientes de las estructuras bucofaciales
- Los pares craneales
- Las glándulas salivales.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Razonamiento de la forma de las estructuras anatómicas a partir de su función.
- Identificación y descripción de los distintos tipos de dientes sobre maqueta y al natural.
- Representación en murales del trayecto y recorrido del nervio trigémino y sus ramas principales, arterias y venas
- Deducción de cuestiones prácticas de aplicación clínica a partir de la anatomía.
- Manipulación de modelos anatómicos, tanto de cráneos como de dientes.

- Observación y palpación de estructuras anatómicas propias, para facilitar la comprensión de la exploración clínica.
- Modelado de estructuras anatómicas para facilitar el aprendizaje, y desarrollar la habilidad necesaria para los procedimientos clínicos.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han reconocido los principales detalles de la estructura y anatomía de los dientes.
- Se han definido la diferencia entre tejidos dentarios y periodontales.
- Se han reconocido los principales detalles anatómicos de los huesos, músculos, vasos y nervios de cabeza y cuello.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Cráneos y mandíbulas artificiales.
- Dientes naturales, que deben aportar los alumnos.
- Modelos de dientes: unitarios, con corte longitudinal
- Modelos de mandíbula

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Estructura dentaria y periodontal.
- o Funciones de los dientes.
- o Las glándulas salivales y sus funciones
- o Descripción de las estructuras óseas y musculares del cráneo y de la cara.
- o Descripción de las estructuras del vestíbulo bucal y de la cavidad bucal.
- o Inervación y vascularización relacionada con el aparato estomatognático.
- o Inervación y vascularización relacionada con el aparato estomatognático
- o Descripción de las estructuras óseas y musculares del cráneo y de la cara.
- o Descripción de las estructuras del vestíbulo bucal y de la cavidad bucal.

UNIDAD DE TRABAJO 3

Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental

A. TEMPORALIZACIÓN: 22 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Definir y comprender el concepto de ergonomía.
- Aplicar la técnica operatoria a cuatro manos, realizando la transferencia de instrumental, control de la visibilidad y aspiración.
- Efectuar las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental.
- Realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización específicos en odontología, seleccionando el más adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.
- Atender correctamente al paciente durante su recepción, tratamiento en el gabinete y despedida.
- Reconocer y manejar el instrumental de anestesia y los principales anestésicos de uso dental.
- Determinar la técnica anestésica local más adecuada en función del diente y tratamiento que se va a realizar.
- Determinar las indicaciones de los analgésicos y antiinflamatorios más frecuentes en odontología.
- Aplicar técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- El control de la infección en la clínica dental
- La atención al paciente en la consulta dental
- La ergonomía como herramienta para una mejor organización del trabajo
- Aislamiento del campo operatorio
- El dolor en odontología: analgesia y anestesia.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Práctica de las posiciones de trabajo y del esquema del reloj en parejas.
- Determinación en el aula taller de la ubicación de las zonas de trabajo existentes en un consultorio dental.
- Simulación de la atención a distintos tipos de pacientes.
- Registro de los datos en la historia clínica de un paciente que acude por primera vez a la consulta.
- Adquisición de destrezas en técnicas de relajación y modelado del paciente.
- Intercambio de distintos tipos de instrumental en parejas.
- Preparación del dique de goma para aislamiento de distintas piezas, y simulación sobre modelos anatómicos.
- Análisis crítico de catálogos y folletos sobre equipos dentales y sustancias químicas para higiene.
- Desarrollo de protocolos de trabajo relativos a desinfección y esterilización.
- Juego de roles: El paciente y el TCAE simulan una entrevista para concertar una visita odontológica.
- Preparación de la jeringa y aguja de anestesia.
- Distinción de los diversos tipos de anestesia local.
- Búsqueda de información sobre fármacos a través de Internet.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha comprendido el concepto de ergonomía.
- Se ha llevado a cabo el intercambio de instrumental de forma correcta.
- Se ha facilitado la labor del dentista mediante el control de la aspiración, la iluminación y los tejidos.
- Se ha descrito y preparado el instrumental para ayudar en las técnicas de aislamiento del campo operatorio.
- Se han descrito las principales enfermedades transmisibles en el consultorio dental.

- Se han descrito y aplicado los principales métodos de control de la infección en un consultorio dental.
- Se ha tratado de forma adecuada a cualquier tipo de paciente dental, tanto adulto como infantil.
- Se han aplicado correctamente pautas las básicas de relajación y de control no farmacológico de la ansiedad.
- Se han descrito las técnicas, sustancias e instrumental necesarios para llevar a cabo la anestesia local de la cavidad bucal, además de prepararse adecuadamente la jeringa de anestesia.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Diccionario especializado.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Modelos anatómicos del cráneo y de la mandíbula.
- Jeringa, aguja y carpule de anestesia dental
- Instrumental de mano de distintos tipos.
- Perforador de dique, portagrapas, juego de grapas y arco.
- Caja con diques de goma.
- Catálogos y folletos conseguidos por los propios alumnos.
- Autoclave.
- Cubeta para solución desinfectante.
- Sillón dental.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Introducir los datos del paciente en un programa de ordenador.
- o Conocimiento del vademecum internacional.
- o Limpieza, desinfección, esterilización y ordenación de los instrumentos.
- o Limpieza, mantenimiento y organización del gabinete dental
- o Realización del trabajo a 4 manos.
- o Acogida y despedida del paciente

- o Principios activos, nombres comerciales y sus formas de administración en clínica dental
- o Anestesia: concepto, tipos e indicaciones.
- o Preparación de jeringa de anestesia

UNIDAD DE TRABAJO 4

Diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica

A. TEMPORALIZACIÓN: 12 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Conocer las distintas partes de una historia clínica.
- Detallar la realización de la anamnesis de un paciente.
- Dominar la nomenclatura dental más utilizada en nuestro medio.
- Completar correctamente un odontograma.
- Describir los tipos de exploración complementaria.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- La historia clínica en odontología
- Los sistemas de nomenclatura dental
- La bandeja de exploración dental y el odontograma.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Asociación de los conocimientos anatómicos adquiridos y la nomenclatura odontológica.
- Obtención de información acerca de los antecedentes del paciente mediante simulación de casos.
- Cumplimentación de odontogramas a partir de información clínica.
- Aplicación de maniobras de exploración extra e intraoral sobre otro alumno.
- Visualización y elaboración de fichas médicas para adjuntar a la historia dental

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito las distintas partes de una historia clínica.
- Se ha llevado a cabo la anamnesis en el orden adecuado.
- Se sabe la correspondencia con los distintos modelos de nomenclatura dental.

- Se ha aplicado correctamente la nomenclatura dental basada en el método dígito dos.
- Se ha rellenado correctamente un odontograma.
- Se han descrito los tipos de exploración complementaria.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Diccionario especializado.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Fichas de exploración odontológica.
- Guantes de látex o vinilo para exploración.
- Material de exploración.
- Sillón dental.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Cumplimentación de odontogramas dentarios
- o Identificación de los dientes por las distintas nomenclaturas
- o Conocimiento de la estructura de la historia clínica dental.

UNIDAD DE TRABAJO 5

El diagnóstico en odontología (II): la radiografía bucal

A. TEMPORALIZACIÓN: 15 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Reconocer y manipular los componentes básicos de un aparato de radiología intraoral y panorámico.
- Reconocer y manipular las placas y otros elementos necesarios para realizar radiografías intra y extraorales, indicado su uso según el tipo de proyección y la zona anatómica examinada.
- Llevar a cabo correctamente los procedimientos de revelado de radiografías
- Explicar el fundamento de los sistemas de radiología digital dental.

- Reconocer los riesgos de las radiaciones y aplicar las normas generales y personales de protección radiológica en consultas bucodentales, según los distintos tipos de radiografías dentales.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Definición y características de los rayos X.
- El aparato de rayos X intraoral.
- La placa radiográfica tradicional.
- Técnicas radiológicas intraorales
- Técnicas radiológicas extraorales.
- El revelado de radiografías.
- La radiología digital
- Las normas de protección radiológica.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- Distinción de los distintos tipos de placas intra y extraorales empleadas en odontología.
- Reconocimiento de los componentes básicos de un aparato intraoral.
- Colocación de las placas periapicales según las técnicas de bisectriz y paralelismo, así como placas de aleta de mordida.
- Reconocimiento de estructuras anatómicas sobre radiografías intraorales y panorámicas.
- Simulación del revelado de placas intraorales en una cámara de revelado de sobremesa.
- Colocación de los delantales de protección, teniendo en cuenta las zonas anatómicas que deben cubrir
- Realización de un mural que recoja los efectos biológicos de la radiación.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha descrito la formación de los rayos X.
- Se han reconocido y descrito las distintas partes de un aparato intraoral y su manejo básico.
- Se han reconocido y descrito las partes de una placa intraoral.

- Se ha llevado a cabo el revelado manual de una película intraoral.
- Se han descrito los principales riesgos de las radiaciones.
- Se han reconocido y aplicado las medidas de protección propia y del paciente frente a las radiaciones.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Diccionario especializado
-
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Catálogos y folletos de aparatos de radiología dental conseguidos por los propios alumnos.
- Cámara de revelado de sobremesa, con los líquidos correspondientes.
- Placas intraorales vírgenes.
- Placas intraorales expuestas, sin revelar.
- Películas reveladas, tanto intraorales como panorámicas.
- Dispositivo de paralelismo.
- Guantes de látex o vinilo, para exploración.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Generalidades sobre los rayos X
- o Partes del equipo de rayos X
- o Colocación del paciente para la realización de películas intra y extraorales
- o Procesamiento y revelado de películas dentales
- o Efectos biológicos de la radiación
- Normas de protección radiológica

UNIDAD DE TRABAJO 6

**Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en
odontología conservadora y endodoncia**

A. TEMPORALIZACIÓN: 14 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Diferenciar los diversos tipos de caries, y deducir el tratamiento más adecuado para cada uno de ellos.
- Planificar un programa preventivo frente a la caries.
- Diferenciar los diversos tipos de dolor dental, deducir el tratamiento más indicado y orientar adecuadamente al paciente.
- Preparar adecuadamente los cementos y materiales de obturación empleados en odontología conservadora, y determinar en qué procedimientos están más indicados.
- Reconocer los distintos instrumentos empleados en odontología conservadora y endodoncia, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.
- Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de odontología conservadora que se le haya realizado.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Patología del diente.
- Fundamentos del tratamiento en odontología conservadora
- Protectores dentinopulpaes y el instrumental necesario para su manipulación
- Materiales e instrumental para la restauración directa
- Procedimientos químicos en odontología conservadora
- Blanqueamientos dentales
- Instrumental de uso habitual en endodoncia
- Procedimientos clínicos en endodoncia.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos.
- Reconocimiento de instrumental de mano, rotatorio y fresas.
- Organización del instrumental en la bandeja según el orden de uso.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de protectores dentinopulpaes y materiales de obturación.

- Realización de las técnicas de mezclado y preparación de los distintos cementos dentales
- Manipulación y comparación de las propiedades del cemento de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.
- Batido de amalgama en cápsulas, y dispensación del material batido.
- Simulación del procedimiento de grabado ácido y aplicación de capas de resina líquida y compuesta.
- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de endodoncia
- Reconocimiento del instrumental de endodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha definido la caries, sus tipos y sus manifestaciones.
- Se ha asimilado el concepto e indicaciones de los selladores de fisuras.
- Se han reconocido los tipos de instrumental rotatorio y sus funciones.
- Se ha reconocido el principal instrumental de mano utilizado en operatoria y sus funciones.
- Se ha descrito la colocación de una obturación de amalgama de plata, así como de resina compuesta.
- Se han distinguido los principales protectores dentinopulpaes según su función.
- Se han descrito las propiedades y se han manipulado los cementos de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.
- Se han descrito las propiedades de la amalgama de plata y se ha manipulado correctamente.
- Se han descrito las propiedades de los composites, así como su presentación para utilizarlos en la clínica.

- Se ha reconocido el tipo de dolor dental y se ha orientado hacia el tratamiento pulpar más adecuado en función de los signos y síntomas.
- Se han descrito los principios de una pulpotomía.
- Se han reconocido el instrumental y los pasos de una endodoncia.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Bandeja de operatoria dental, con los instrumentos de mano que se especifican en la unidad.
- Instrumentos rotatorios (turbina, contraángulo de micromotor, micromotor, fresas).
- Vibradora de amalgama.
- Lámpara de fotopolimerización.
- Amalgama en cápsulas.
- Composite, con gel grabador y resina líquida.
- Catálogos y folletos conseguidos por los propios alumnos.
- Prospectos de manipulación de materiales.
- Losetas de vidrio, cuadernillos y espátula de cementos.
- Instrumentos de bola-espátula para hidróxido de calcio.
- Vaso Dappen y portaamalgamas.
- Cemento de ionómero de vidrio.
- Cemento de óxido de zinc-eugenol.
- Hidróxido de calcio.
- Juego de gel grabador, resina líquida y resina compuesta (en jeringa o en compules).
- Dientes naturales aportados por los alumnos, con apertura de cámara realizada.
- Caja con limas de distintos diámetros.
- Puntas de papel.
- Puntas de gutapercha, tanto principales como piratas.
- Regleta milimetrada.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Patologías del diente
- o Tratamientos conservadores en odontología
- o Materiales, instrumental y equipos utilizados en los tratamientos conservadores
- o Secuencia del tratamiento en odontología conservadora y endodoncia.
- o Batido de materiales dentales

UNIDAD DE TRABAJO 7

Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía

bucal

A. TEMPORALIZACIÓN: 20 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Distinguir las formas más frecuentes de gingivitis y periodontitis, y completar los registros diagnósticos más empleados.
- Reconocer los distintos instrumentos empleados en periodoncia, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.
- Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de periodoncia que se le haya realizado.
- Reconocer y describir las principales lesiones que pueden afectar la mucosa oral.
- Reconocer los principales factores que influyen en una disminución de la saliva.
- Conocer las consecuencias de las retenciones dentarias, así como de las infecciones y quistes odontógenos.
- Reconocer los distintos instrumentos empleados en cirugía oral, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.
- Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de cirugía oral que se le haya realizado.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Lesiones que afectan la mucosa oral
- Alteraciones salivales
- Enfermedades que afectan a los tejidos periodontales
- La bandeja de periodoncia
- Los procedimientos clínicos en periodoncia.
- Las infecciones de origen dentario y sus consecuencias.
- Instrumental y procedimientos clínicos en cirugía oral

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de periodoncia.
- Reconocimiento del instrumental de periodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.
- Estudio de fotografías para reconocimiento de lesiones de la mucosa oral.
- Reconocimiento y organización del instrumental para exodoncia.
- Reconocimiento y organización del instrumental básico de cirugía oral.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han reconocido el instrumental empleado en periodoncia y los procedimientos conservadores.
- Se han descrito e interpretado adecuadamente los parámetros clínicos más utilizados para la evaluación de periodontitis.
- Se ha reconocido las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral.
- Se ha comprendido la evolución de las retenciones dentarias y de las infecciones de origen dentario.
- Se han reconocido los instrumentos más utilizados en los procedimientos quirúrgicos y en las exodoncias.
- Se han descrito los principales procedimientos quirúrgicos y la colocación de implantes dentales

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto

- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Dientes naturales aportados por los alumnos, con apertura de cámara realizada.
- Atlas de lesiones de la mucosa oral o acceso a Internet para consulta de bancos de imágenes.
- Bandeja de exodoncia, con los fórceps y botadores expuestos en la unidad.
- Instrumental y equipos utilizados para el tratamiento de patologías periodontales.
- Reconocimiento de materiales usados en cirugía bucal.
- Mantenimiento de la esterilidad en cirugía oral

UNIDAD DE TRABAJO 8

Prótesis dental y ortodoncia.

A. TEMPORALIZACIÓN: 14 horas.

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Reconocer las consecuencias que tiene la pérdida de dientes.
- Describir y reconocer los distintos tipos de prótesis, así como las indicaciones y procedimientos que se siguen en cada uno de ellos.
- Reconocer las propiedades y el manejo correcto del alginato y las siliconas para la toma de impresiones, así como del yeso para el vaciado de modelos.
- Describir y reconocer los distintos tipos de aparatos ortodóncicos.
- Suministrar los consejos adecuados a los pacientes tras la colocación de una prótesis o un aparato de ortodoncia.

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Las consecuencias de la pérdida de dientes y su abordaje
- Bandeja de cirugía oral básica, con los instrumentos señalados en la unidad.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula.
- Piedra de Arkansas.

- Copas y cepillos de pulido para micromotor.

- **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS**

D. Conocimiento de las patologías más frecuentes en la mucosa bucal y las glándulas salivales.

- Procedimientos, materiales, instrumen mediante la prótesis bucodental.
- Fases generales del tratamiento protésico.
- La toma de impresiones y el vaciado de modelos.
- Diagnóstico y pautas generales de tratamiento de las alteraciones ortodóncicas.

E. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Manipulación y toma de impresiones con alginato.
- Manipulación y toma de impresiones con silicona pesada y ligera.
- Manipulación y vaciado de modelos con yeso.
- Análisis de modelos de yeso para determinación de alternativas de tratamiento protésico.
- Análisis de modelos y de bocas reales (entre alumnos) para detección de anomalías ortodóncicas básicas.
- Confección de planchas de base con acrílico y rodillos de cera.
- Manejo básico del articulador y arco facial.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de materiales de impresión y vaciado.

F. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha reconocido la importancia de la pérdida de dientes sobre la funcionalidad y estética del paciente.
- Se han reconocido los distintos tipos de prótesis dentales.
- Se ha detallado la sistemática de trabajo con cada uno de los tipos de prótesis.
- Se han reconocido las principales anomalías en la posición de los dientes y arcadas.

- Se han reconocido los distintos tipos de aparatos de ortodoncia y sus principales indicaciones.
- Se han expuesto los consejos principales para la colocación y mantenimiento de cada tipo de prótesis y aparato de ortodoncia.
- Se han descrito las principales propiedades de los materiales de impresión y vaciado.
- Se ha manipulado correctamente el alginato, tanto en su batido como en la toma de impresiones con el mismo.
- Se ha manipulado correctamente el yeso, conociendo los principales aspectos que intervienen en su fraguado.

G. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Modelos de yeso: pueden servir los realizados por el alumno, sobre los cuales se eliminarán distintas piezas.
- Acrílico autopolimerizable y planchas de cera para rodillos.
- Articulador semiajustable y arco facial.
- Aparatos removibles de ortodoncia, brackets y bandas.
- Prospectos de manipulación de materiales.
- Tazas y espátulas para alginato en cantidad suficiente para prácticas individuales o en parejas.
- Tazas y espátulas para yeso en cantidad suficiente para prácticas individuales o en parejas.
- Cuadernillo y espátula para mezclado de silicona ligera.
- Alginato.
- Yeso piedra.
- Silicona pesada.
- Silicona ligera.
- Cubetas superiores e inferiores.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Preparación de impresiones con alginato

- o Vaciado de las mismas con escayola
- o Reconocimiento del instrumental y materiales necesarios para el tratamiento ortodóncico

UNIDAD DE TRABAJO 9

Promoción de la salud bucodental en el consultorio.

A. TEMPORALIZACIÓN: 14 horas

B. OBJETIVOS A ALCANZAR

- Atender correctamente al paciente durante su recepción, tratamiento en el gabinete y despedida.
- Reconocer y manejar el instrumental de anestesia y los principales anestésicos de uso dental.
- Aplicar las principales técnicas de higiene bucodental y control de dieta.
- Preparar adecuadamente el equipamiento necesario para la aplicación de flúor tópico y para la colocación de selladores.
- Suministrar los consejos adecuados a los pacientes tras la colocación de una prótesis o de un aparato de ortodoncia, para prevenir la aparición de complicaciones a largo plazo.
- Informar sobre los principales factores de riesgo del cáncer oral

C. CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Prevención de la caries
- Las técnicas de higiene bucodental
- Consejos básicos para portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia
- Prevención del cáncer oral y de complicaciones bucales del tratamiento oncológico.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Adquisición de destrezas en distintas técnicas de control de placa (cepillado, hilo dental, fluoración tópica).
- Realización de un trabajo sobre la prevención de caries y la técnica de cepillado de dientes

- Realización de la técnica de cepillado de dientes y uso de la seda dental sobre un maniquí
- Recopilación de información sobre las características de los programas de educación en salud bucodental en colegios de enseñanza primaria
- Análisis crítico de una dieta desde un punto de vista dental.
- Aplicación de flúor con cubetas
- Realización sobre fantasmas de las diferentes técnicas de higiene dental
- Elaboración de documentos para la prevención del cáncer oral.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito y aplicado adecuadamente las medidas educativas a nivel de higiene y dieta.
- Se enumeran las diferentes técnicas de prevención de caries.
- Se prepara adecuadamente la bandeja para la aplicación de flúor y para el sellado de fisuras.
- Se explica de forma adecuada, cómo se realiza la higiene dental, con cepillo manual, cepillo eléctrico y cepillos interdentales y seda dental
- Se enumeran los consejos básicos para los portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia.

F. RECURSOS NECESARIOS

- Libro de texto
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cañón para presentaciones informáticas o pizarra digital.
- Cepillo e hilo dental, y espejo de mano, aportados por cada alumno.
- Pastillas de eritrosina o de cualquier otro revelador de placa.
- Cubetas desechables para fluoración.
- Gel de flúor.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- o Conocimiento y explicación al paciente de la realización de una buena higiene dental, con cepillo manual y eléctrico
- o Uso de la seda dental
- o Bases nutricionales de prevención de caries
- o Instrumental y materiales para el sellado de fisuras y aplicación de flúor
- o Conocimiento del cuidado básico de prótesis dentales y aparatos de ortodoncia.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para responder a la diversidad del alumnado, se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Flexibilidad de la programación y metodología, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Partir de los conocimientos previos del alumno para enseñarle los nuevos.
- Llevar a cabo una evaluación formativa del proceso, es decir, una evaluación que nos permita modificar la intervención educativa continuamente.

En cuanto a las actuaciones previstas en el caso de alumnos con ***necesidades específicas de apoyo educativo***, de manera general, se seguirá el siguiente proceso:

- Evaluación de sus necesidades específicas. Para ello, se entrevistará a los alumnos implicados y se consultará al Departamento de Orientación y posibles asociaciones o centros implicados.
- Toma de decisiones por el conjunto de profesores, sobre las medidas concretas a adoptar.

- Seguimiento continuo y entrevistas periódicas con los alumnos.
- Evaluación periódica de las medidas tomadas.

9. COORDINACIÓN CON OTROS MÓDULOS DEL CICLO

Existe coordinación con los Módulos de Higiene del medio hospitalario y Técnicas básicas de enfermería, tanto por el campo temático, como por compartir el aula Taller de sanitaria.

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Morillo Velázquez, J. (2017). Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica. Ciclo Formativo de Grado Medio. Macgraw-Hill.
2. García Picazo, A. et col (2019). Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica Macmillan education.